

7906
31695
*(MPOZ)
DC*
Quito DM, 23 de abril de 2015.

Señor

CARLOS ALBERTO ESPINOSA

Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TEXTURASNEITH S.A.** celebrada el día de hoy 21 de abril del 2015, tuvo el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la misma, para un periodo de **TRES** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el día 15 de octubre de 2010 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de octubre de 2010. / 3625

Atentamente,


Vilma Yesenia Espinosa

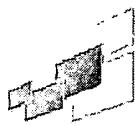
ACCIONISTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TEXTURASNEITH S.A.** para el cual he sido elegido de **TRES** años.- Quito DM, 23 de abril de 2015.


Carlos Alberto Espinosa Chiriboga

CI. 1709855843

PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21946
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7406
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/04/2015
FECHA ACEPTACION:	23/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEXTURASNEITH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709855843	ESPINOSA CHIRIBOGA CARLOS ALBERTO	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3625 DEL 29/10/2010.- NOT. VIGESIMO CUARTO DEL:15/10/2010.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL